



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Nº DE RESOLUCIÓN
25
MODIFICACION
Fecha de Aprobación
16-02-2009
ROL S.I.I.
215-14

REGIÓN : DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4 / 5.1.6 N° _____ E-1436 / 19-01-2009
D) El Certificado de Informaciones Previas N° J-2701 de fecha 06-11-2008
E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de **AMPLIACION / ALTERACION**
ubicado en calle/avenida/camino **LAUTARO** N° **552**
Lote N° _____, manzana _____, localidad o loteo **CENTRO**
sector **URBANO**, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° **E-1436 / 19-01-2009**
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° **E-1436 / 19-01-2009**, según listado adjunto
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
HECTOR GARRIDO CROVETTO	4.730.086-K	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.	
ROBERTO GUERRERO	10.756.079-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
OBRA NUEVA	134	17-06-1941

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICA(N)

PISOS QUE SE AGREGAN	SUPERFICIE	DESTINO
----	----	----
----	----	----
----	----	----
----	----	----
TOTAL		

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO	VIVIENDA	
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	----
INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	----	----

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m ²)	COMUN (m ²)	TOTAL (m ²)
BAJO TERRENO	----	----	----
SOBRE TERRENO	251,34	----	251,34
TOTAL	251,34		251,34

7.4.- DISPOSICIONES GENERALES APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	8,00	0,70	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	80,00%	38,00%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	----	----
ALTURA MAXIMA EN METROS	13,00	6,00	ADOSAMIENTO	SI	----

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2
-----------------------------	----------	---------------------------	----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACODE EL PROYECTO			
----	----	----	----
----	----	----	----

ARTICULOS ESPECIALES L.G.U.C.	Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro	----
-------------------------------	----------	---------	---------	---------	---------	------	------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	SI	NO	Res. N°	TODO	PARTE	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				----	Fecha	-----

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

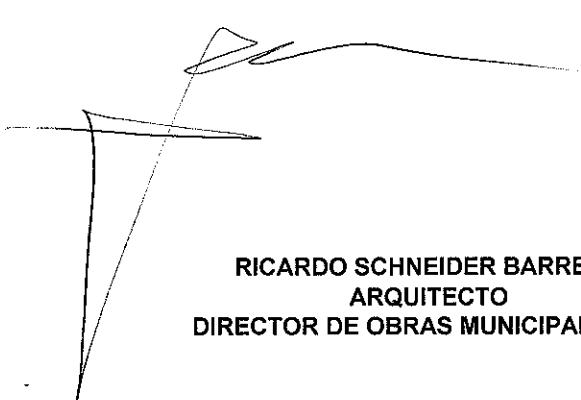
VIVIENDAS	----	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	----
OTROS (ESPECIFICAR):		-----	-----

8.- PAGO DE DERECHOS:

NIVEL	CANT. UNIDAD	DESTINO	CLAS	M ² MODIF.	SUPERF. PERM A MOD.	M ² RESULT	SUB TOTAL
PISO 1	1	VIVIENDA	C3	48,52	94,60	143,12	6.766.454
PISO 2	1	VIVIENDA	C3	108,22		108,22	15.092.037
TOTALES				156,74	94,60	251,34	21.858.490
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	TOTALES						23.653.490
PRESUPUESTO							23.653.490
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%			
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(%)			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%			345.827
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(%)			
CONSIGNADO AL INGR. ANTFFROYECTO	BOLETA	FECHA		(+)	VALOR		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROY.	BOLETA	FECHA		(+)	VALOR		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA	FECHA		(+)	VALOR		
DERECHOS RECALCULADOS							345.827
CANCELADO SEGÚN BOLETA	BOLETA	FECHA:					
TOTAL A PAGAR							345.827
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	3657121	FECHA:	05-02-2009	VALOR		115.280
CONVENIO DE PAGO				Nº	01 / 09	FECHA	16-02-2009

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

-	Con esta MODIFICACION la superficie total edificada en la propiedad queda en	251,34	m²
1	El libro de obras a que se refiere el Art. 143 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, será entregado a la Dirección de Obras Municipales para la recepción de esta obra, en él se consignará lo indicado en la Ley N° 19.472 punto 17		
2	Para la recepción definitiva deberá adjuntar Medidas de Control y de Gestión de calidad.		
3	En la construcción deberá implementar las medidas señaladas en el Art. 5.8.3 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.		
4	El Director de Obras Municipales que suscribe concede este permiso de MODIFICACION, conforme a las normas urbanísticas establecidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y los respectivos instrumentos de planificación territorial.		
5	Este Permiso tiene una validez de 3 años a contar de esta fecha (si no diere comienzo a las obras).		
6	Para la Recepción Final deberá allegar Certificado de Ensajes de la calidad de Hormigón empleado en la obra.		
7	Para la Recepción Definitiva deberá adjuntar el Certificado de Aceras, otorgado por Asesoría Urbana.		


RICARDO SCHNEIDER BARRERA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

RSB./JAG./gms